

## INSTRUCCIONES DE APELACIÓN PASO A PASO BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2017

En primer lugar, debes haber realizado tu postulación y haber leído las BASES del beneficio y saber si cumples con los requisitos.

1. Ingresar a la página web URL: (modificar URL)



2. Al acceder, usted entrará al portal de beneficios de Codelco. Haga clic en el botón Consultar postulación para ir al panel de postulaciones. (Modificar información de contacto en página web)



3. Ingrese su RUT con el digito verificador.



4. Una vez ingresado su RUT, haga clic en INGRESAR.



5. Una vez que inicie sesión, aparecerá esta ventana. En ella debe seleccionar el tipo de postulación y luego hacer clic en Mis postulaciones Becas de Estudio.



6. El siguiente ejemplo muestra los estados de cada postulación. Presione el botón Ver Observación para revisar los comentarios realizados por el evaluador.



7. Aquí se muestran las observaciones del evaluador. Haga clic en el botón **Entendido** para cerrar está ventana.



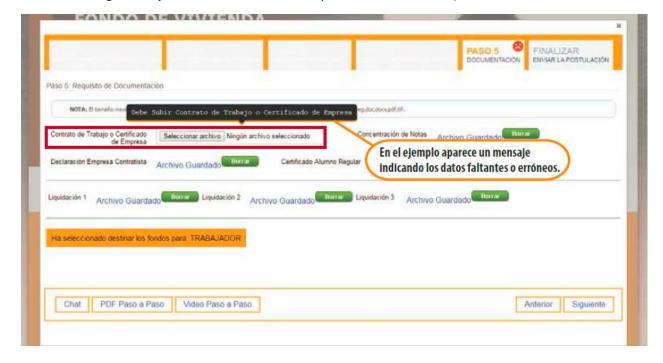
8. Para modificar la postulación que tiene observaciones debe hacer clic en el botón Continuar.



9. Para eliminar el archivo adjuntado debe presionar el botón BORRAR.



10. Para adjuntar un nuevo documento, este debe estar en formato digital. Haga clic en Seleccionar archivo y sistema lo subirá. (Solo se puede subir un archivo por documento, por lo cual si tiene varias imágenes adjúntelas todas en un Word y suba ese documento).



11. Una vez que los problemas sean corregidos, el sistema no hará más indicaciones. Vuelva a la pestaña **FINALIZAR** y revalide su postulación.



12. Presione el botón REVISAR SU POSTULACIÓN.



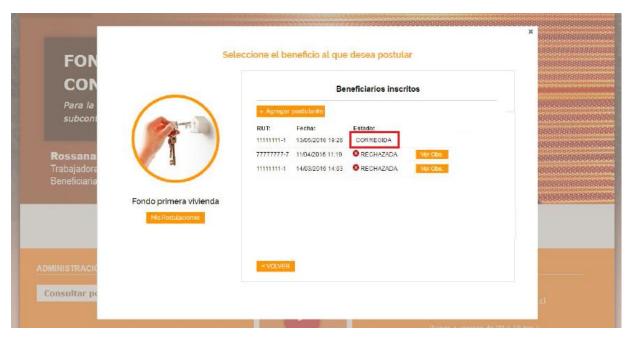
13. Si el sistema no detectó ningún error en su postulación. A continuación, aparecerá el botón **POSTULAR AL FONDO**, haga clic sobre él para terminar el proceso.



14. La ventana emergente le pedirá confirmar el envío de su postulación, haga clic en el botón Sí. Usted ha finalizado su postulación, recibirá un correo de confirmación al mail indicado.



15. Cuando haga rectificado los documentos con observaciones y enviado el formulario de postulación verá, en la ventana de postulaciones el cambio de estado de la postulación, la cual quedará en "CORREGIDA".



16. Ahora debe esperar la "publicación de los resultados finales", los cuales serán publicados en la página web señalada en el paso N°1, el día lunes 19 de junio del presente año.